



## ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE MONTEAGUDO, CELEBRADO EL DÍA 10 DE OCTUBRE DE 2022.

Expediente 2019/015/000427

=====

En Monteagudo, a diez de octubre de dos mil veintidós, siendo las 21:00 horas, en el salón de actos de la Alcaldía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión extraordinaria urgente, con la presencia del Presidente D. David Campoy Sánchez, con la asistencia del Secretario-Administrador D. Manuel Eugenio Sandoval Lucas, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

**Asisten** los Sres. Vocales integrados en los siguientes grupos políticos:

**Por el Grupo Popular**

D. David Campoy Sánchez.

D<sup>a</sup>. Alicia López Oliva.

D. Enrique Fernández Muñoz.

D<sup>a</sup>. María Concepción Alacid Martínez.

D. Juan Pedro Zamora García.

**Por el Grupo Socialista**

D<sup>a</sup>. Susana Muñoz Guillén.

**Ausente:**

**Por el Grupo Popular**

D. Jorge Alejandro Fernández Hidalgo (excusado)

**Por el Grupo Socialista**

D<sup>a</sup>. Ramona Belén Muñoz Guillén.

**Por el Grupo Vox**

D. José Luís Alarcón Agustín.

El número total de vocales asistentes es de 6 para quorum.

El Sr. presidente abre la sesión una vez comprobado la existencia del quorum necesario para que pueda ser celebrada, consignándose en el acta lo contemplado según el art. 29 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Murcia.

A continuación, se procede con el orden del día.

### **Justificación de la sesión extraordinaria urgente.**

El Sr. Presidente, la justifica en la dificultad que ha existido para la consecución de los presupuestos y el escaso tiempo que resta para tramitar los AD.

Sometida a votación se aprueba por unanimidad.

### **1. Moción del Presidente:**

#### **Aprobación de los presupuestos con motivo de las fiestas patronales de Monteagudo.**

El Sr. Presidente lee la moción, indicando que los presupuestos son los adjuntos a la moción y pregunta si es necesario que los lea.

Dichos presupuestos son los siguientes:

- |                                 |            |
|---------------------------------|------------|
| 1.- Francisco Sánchez Molina,   | 877,86 €.  |
| 2.- Cymento Levante S.L.,       | 1210.00 €  |
| 3.- Pirotecnia Cañete, S.L.,    | 2420.00 €. |
| 4.- Ambulancias Torreñas, S.L., | 718.90 €.  |
| 5- Club Mayorettes Monteagudo,  | 250.00 €.  |

Sometida a votación se aprueba por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y cinco minutos, de la que como secretario-Administrador extiendo la presente acta.

VºBº

El Presidente de la Junta Municipal  
de Monteagudo

El Secretario-Administrador

D. David Campoy Sánchez.

D. Manuel Eugenio Sandoval Lucas.